
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BARBOUTIQUE S.A

En la Ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Mayo del año 2016 siendo la 15h10, en las instalaciones de la compañía Calle L(X29 AVA.) Numero 114 Intersección 26 AVA. - 27 AVA. del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se constituye la Junta ordinaria de socios de la Compañía BARBOUTIQUE S.A al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, actúa como Presidenta y secretaria Ad-hoc la señora Castro Pérez Gina Paola de la junta de accionistas.

El único punto a tratar es el motivo porque la empresa no tiene actividad hasta Diciembre 31 del 2015, para lo cual la presidenta comunica que en el 2016 probablemente inicie actividades la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos, firmado para constancia de todos los presentes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, GUAYAQUIL 16 DE MAYO DEL 2016.

Gina Castro

Castro Pérez Gina Paola

C.C. No 0925876799

Presidenta - Secretario